



¿Futura Casa de la Juventud?

En su programa electoral, el Partido Popular de Cobeña prometía la construcción de un edificio cultural multifuncional, y dentro de él la creación de un espacio para la Juventud. Pero parece que esto no va a ser posible. ¿Por qué? Pues porque el 21 de noviembre del año pasado el Sr. Alcalde solicitó a los propietarios del piso piloto sito en calle Ajalvir número 30, su cesión para trasladarlo a un

solar de propiedad municipal con el fin de destinarlo a "fines que redunden en el interés general y en concreto a los jóvenes del municipio para la realización de actividades lúdicas y culturales".

¿Será este el espacio para la Juventud prometido por el PP de Cobeña en su programa electoral?